

10 ES 11 21 22	NUMERO <b>276144</b>	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>5.12.83</b>	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 ABR. 1984

30 PRIORIDADES 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>A46B 3/00</b>
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN <b>" CEPILLO PERFECCIONADO "</b>
---

61 SOLICITANTE <b>Don Rafael BLASCO GARCIA</b>
---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE <b>Zaragoza, Conde de Aranda, número 39.-</b>
--

63 INVENTOR (ES)
------------------

73 LEGALIZADO POR
-------------------

74 REPRESENTANTE <b>Don Pedro Felid Mend</b>
---

Este Modelo de Utilidad tiene por finalidad proteger el privilegio de explotación exclusiva tanto industrial como comercial de un cepillo perfeccionado, cuyas características constructivas, totalmente originales y desconocidas en el mercado nacional, representan un notable adelanto respecto del estado actual de la técnica.

5

10

15

Dicho privilegio queda reivindicado a favor del solicitante de conformidad con lo establecido en el vigente Estatuto-Ley sobre Propiedad Industrial tanto por lo que se refiere a su plazo de vigencia, territorio de aplicación y condiciones como por cuanto concierne a los derechos y obligaciones dimanantes de su concesión administrativa.

20

25

Para mayor claridad y facilitar la comprensión de esta memoria, se acompaña la misma a título complementario de una hoja de planos en la que se ilustra uno de los posibles casos de realización en la práctica del objeto reivindicado, el cual deberá ser interpretado en consecuencia como ejemplo, con el carácter de mera enunciación y sin limitación en cuanto a la posibilidad de variación que sus detalles de naturaleza accesoria podrán revestir en cada caso de -

aplicación concreta.

Haciendo referencia a la numeración con que se identifican las partes y elementos componentes de dicho objeto, seguidamente se ilustran las especificaciones constructivas del mismo que aparecen en los siguientes diseños:

5  
Figura 1.- Vista lateral de una de las semicomponentes del cuerpo o soporte del cepillo reivindicado.

10  
Figura 2.- Sección longitudinal de la semicomponente complementaria, en la que queda detallada su construcción interna.

Figura 3.- Vista frontal del mismo objeto.

15  
De conformidad con los diseños acabados de explicar, el cepillo perfeccionado que constituye objeto de protección de este Modelo de Utilidad ofrece, frente a lo conocido en la materia hasta el momento presente, la ventaja de asegurar al usuario una limpieza perfecta, sobre todo, de tejidos de colores oscuros, tales como azul marino, negro y las distintas gamas de grises profundos, en los cuales -como es sabido- se hace muy difícil quitar las pequeñas partículas de polvo, pelusilla, etc. -  
20  
25  
con todos los tipos de cepillos convencionales.

5 Por lo tanto, en contemplación de dicha dificultad en la práctica ha sido ideado el presente nuevo modelo de cepillo, el cual básicamente está constituido por un cuerpo o soporte dotado de mango para facilitar su manejo, aunque no siendo esta característica esencial, de igual modo dicho cuerpo podrá hallarse desprovisto del mencionado mango, ya que la configuración del soporte del cepillo podrá adoptar formas distintas en cada caso de realización concreta.

10 Dicho cuerpo-soporte está compuesto por dos semi-carcazas -1- y -2- complementarias entre sí, estando una de ellas dotada de tetones -3- y la otra de alojamientos -4- para facilitar el encaje de ambas componentes (Figuras 1 y 2).

15 Además, la componente -1- está dotada de muescas -5- retentoras de las patillas flexibles -6- arbitradas en la opuesta -2- con cuya previsión queda asegurado el cierre y unión de ambas semi-carcazas.

20 Estas últimas presentan frontalmente un vaciado sensiblemente rectangular (Figura 3) a cuyo través sobresalen sendas masas laminares esponjosas -7- apoyadas en una placa rígida plana -8- dotada de un re-

borde periférico en su cara exterior destinado a servir de registro en la colocación sobre la misma de su correspondiente almohadilla -7-.

5  
10  
Con el fin de favorecer la salida máxima de tales masas esponjosas -7-, cada una de las placas -8- está dotada en su cara interior de unos apéndices -9- situados de modo que coincidan con los de la placa de la semi-componente opuesta cuando se cierra el cuerpo-soporte del cepillo.

15  
20  
La salida máxima de las almohadillas -7- tiene por misión estirar un tejido piloso de naturaleza especial -10- que de esta forma queda perfectamente terso sobre su correspondiente masa esponjosa, siendo retenido el citado tejido por sus bordes merced a la acción combinada de los bordes de sierra de las placas -8- y dos series longitudinales de cartelas -11- sobresalientes en el interior de los semi-cuerpos -1- y -2-.

25  
Como quiera que la contextura del tejido piloso -10- que recubre ambas caras del cepillo tiene por efecto producir el arrastre en una dirección de los pelillos y pelusillas adheridos al traje o tela a limpiar, ambas caras del cepillo van dota-

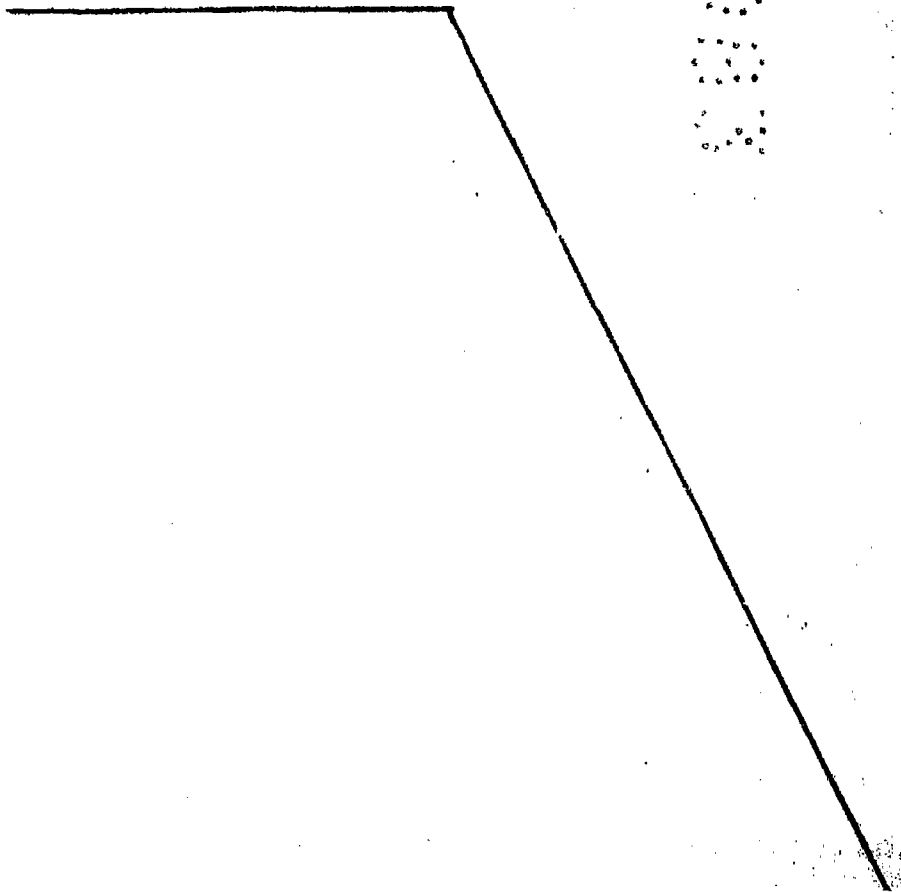
das de indicativos -12- de la dirección co-  
rrecta en que debe utilizarse este último.

5

Una vez descritas las caracterís-  
ticas constructivas y funcionales del obje-  
to industrial de este Modelo de Utilidad -  
con amplitud y claridad suficientes para su  
puesta en práctica, se declara como no prác-  
ticado en el mercado español, haciéndose -  
la salvedad de que los detalles accidenta-  
les, tanto del conjunto como de sus compo-  
nentes, podrán ser modificados respecto de  
lo descrito y representado a título de ejem-  
plo, en esta memoria descriptiva dentro de  
la inalterada esencialidad que queda resu-  
mida en las siguientes:

10

15



REIVINDICACIONES

5  
10  
15

1ª.- "CEPILLO PERFECCIONADO" caracterizado por estar constituido por un cuerpo-soporte compuesto por dos semi-componentes complementarias, unidas entre sí machonbradamente y retenidas por dos cierres laterales; presentando ambas componentes sendas ventanas frontales por las que sobresalen correspondientes recubrimientos de un tejido piloso que es mantenido tirante merced a la intervención de una lámina esponjosa intercalada entre dicho tejido y una placa rígida provista de apéndicés destinados a quedar apoyados contra los apéndicés de la placa perteneciente a la semi-componente opuesta, de modo que se produzca la salida máxima de la lámina esponjosa.

20  
25

2ª.- "CEPILLO PERFECCIONADO", según la reivindicación anterior, caracterizado porque el estiramiento del tejido piloso es obtenido mediante la intervención de las mencionadas láminas esponjosas y la retención de unos dientes de sierra arbitrados a lo largo de los cuatro bordes de las placas rígidas con la colaboración de dos series longitudinales de cartelas que sobresalen en la cara interior de las dos componentes del cuerpo-soporte del cepillo.

5  
3º.- "CEPILLO PERFECCIONADO", según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por la previsión de sendos indicativos en ambas semi-componentes de la dirección en que debe utilizarse cada una de las caras del cepillo de acuerdo con la contextura dada al material piloso situada en estas últimas.

10  
4º.- Por último, se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la protección del presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España.

p o r

15 "CEPILLO PERFECCIONADO"...

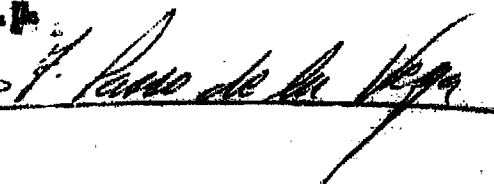
20  
Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de ocho folios mecanografiados por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

Madrid, 4 5 de Diciembre de 1.983.-

P. A.,

PEDRO FELIU MAÑA

P.F.



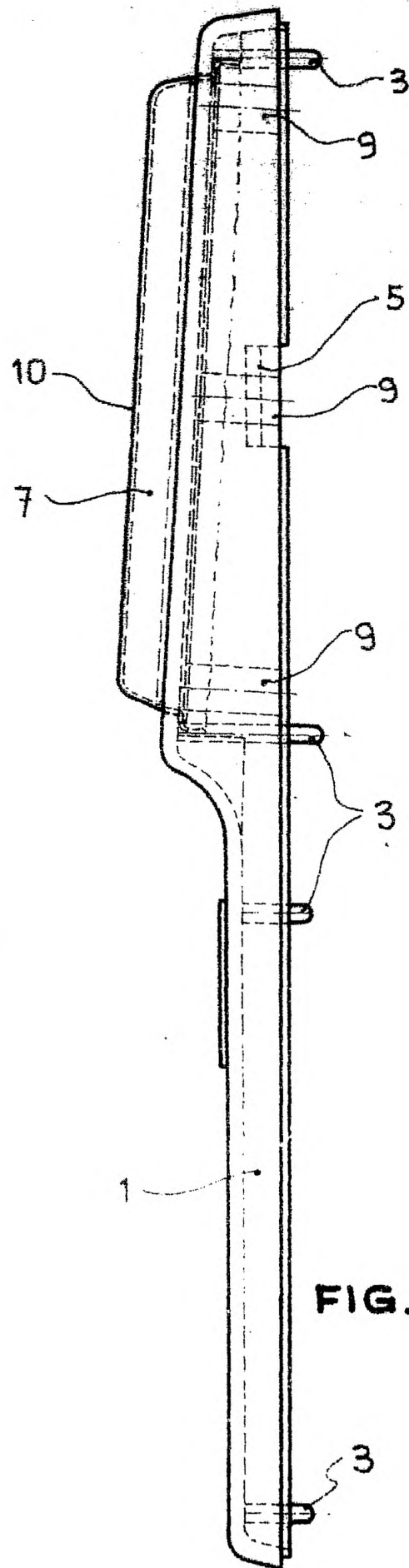


FIG. 1

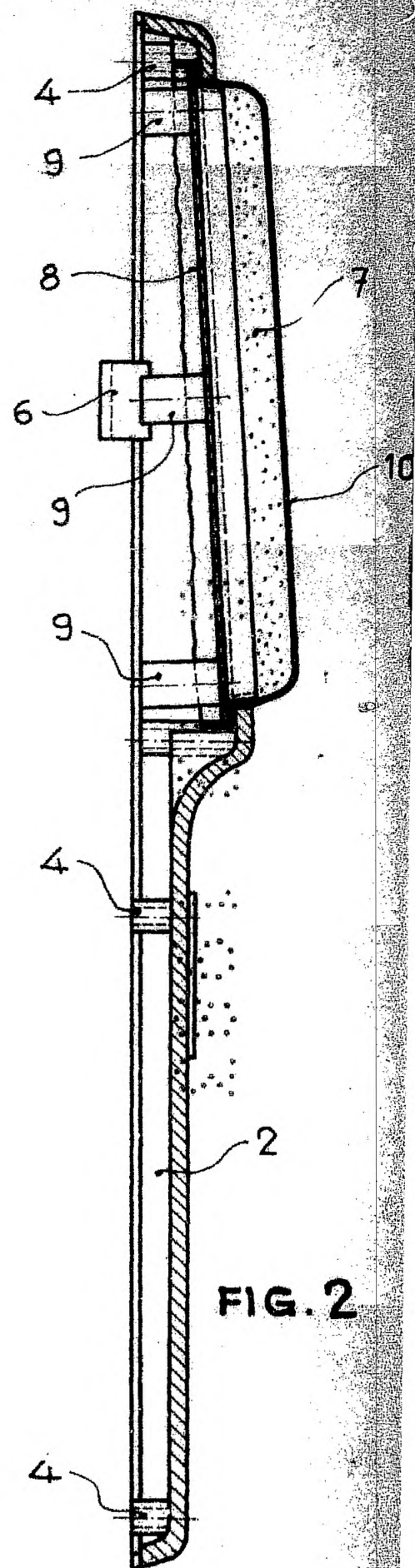


FIG. 2

276144

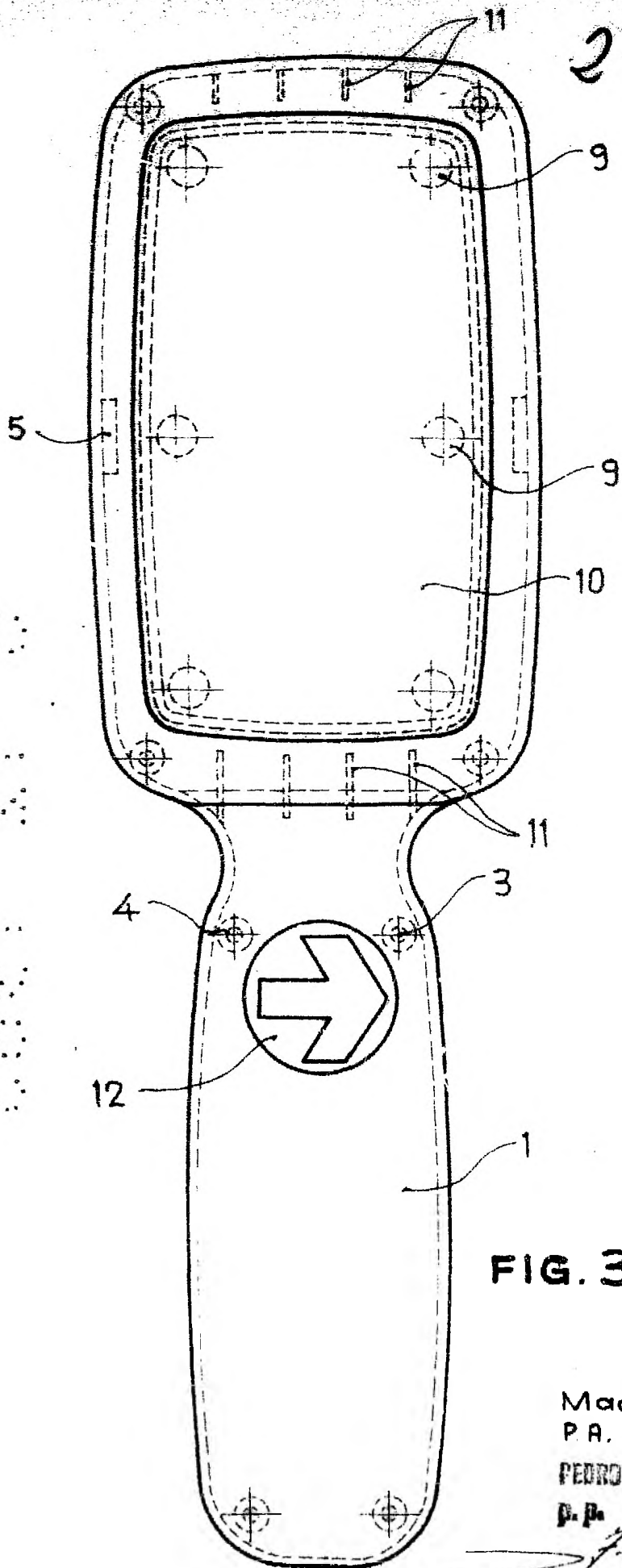


FIG. 3

Madrid, 5 DIC. 1933  
P. A.

PEORO FELIU MARA  
P. A.

*F. Ferrer de la Vega*